

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 398 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1001

ALBA RUIZ, Cosme; domiciliado últimamente en Nebreda (Burgos); comparecerá en 6 de Mayo actual, á las once, ante la Audiencia Provincial de Burgos, á las sesiones del juicio oral contra Gregorio Revilla Hontoria, vecino de Nebreda, en causa por lesiones instruída por este Juzgado. 4617

1002

ALFONSO BLAS, D. Julio; domiciliado últimamente en Toledo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para declarar y ofrecer las sesiones del sumario que se instruye por incendio. 4634

1003

ALVAREZ, C. Istina, Andrés Jarquo, Agustín Quiroz, Josefa Jarquo y Carmen Moya; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Zaragoza el día 27 del actual, á las nueve y media, para asistir al juicio oral en causa por robo de la Josefa Jarquo, instruída por el Juzgado de Caspe. 4632

1004

Angelés ó Angel; hijo de Rosa La Florera, que es gitana; vendedor de flores de papel, de veinte años; estatura regular, cara larga, lampiño, moreno, pelo negro; visto pantalón de pana plomado, chaqueta clara, sombrero negro y alparagatas; domiciliado últimamente en Baylín; acusado de haber roptado á Magdalena Ortega Bledana, de quince años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baza. 4719

1005

ARAGON FERNANDEZ, Severiano; domiciliado últimamente en el Mercado de la Plaza de la Cebada; comparecerá en segunda y última citación, dentro del término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid y Rotatoria-Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, á practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo el apercibimiento de ser declarado excluido de los beneficios de dicha ley, si no comparece. 4605

1006

BARAJAS, José; de profesión pintor; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, número 90; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Getafe, para declarar en causa por hurto, contra Enrique Rosoy Uca. 4737

1007

BARBERO CASADO, Virgilio; domiciliado últimamente en Nebreda (Burgos);

comparecerá el día 6 de Mayo actual, á las once, ante la Audiencia Provincial de Burgos, á las sesiones del juicio oral de Gregorio Revilla Hontoria, vecino de Nebreda, en causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Instrucción de Lerma. 4616

1008

BOLT PAGÁN, D.ª Dolores; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para recoger un tripodo que se le sustrajo en causa por hurto, instruída por dicho Juzgado, contra Angel Sánchez Ruiz. 4761

1009

CALVO IBÁÑEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Nebreda (Burgos); comparecerá el día 6 de Mayo actual, á las once, ante la Audiencia Provincial de Burgos, á las sesiones de juicio oral contra Gregorio Revilla Hontoria, vecino de Nebreda, en causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Instrucción de Lerma. 4614

1010

CÁNAVES Y AXASTELL, Bartolomé aliz de Sa Font; hijo de Antonio y Margarita, natural y vecino de Pollença, de estado soltero, profesión labrador, de dieciséis años, de estatura regular, nariz y boca regulares, pelo obscuro, cejas al pelo, ojos pardos, color blanco, barbampiño; domiciliado últimamente en Pollença; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 4709

1011

CORTINES, Santos; vecino que fué de Celis; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 23 de Junio próximo, y su hora de las diez, á las sesiones de juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, por robo, contra Constantino García. 4783

1012

COSTA MARTINEZ, Jesús; domiciliado últimamente en la calle de Cácer, número 23, segundo; comparecerá el día 6 de Mayo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruído contra el mismo con el número 575 del año actual. 4601

1013

DEL RIO LUCIO, Victoriano; domiciliado últimamente en Tablada del Rudson; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sedano, para recibir declaración en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones graves instruída por dicho Juzgado. 4785

1014

DIAZ ALVAREZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Lugo; comparecerá el día 18 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palaco, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 4798

1015

DIEGO FELIPE, Francisco; domiciliado en Muelas del Pan (Zamora); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Gineza, para ser oído en sumario ó causa por robo en el pueblo de Castrocalbén. 4743

1016

Los desconocidos que el día 19 de Febrero del corriente año, apalancando la puerta del cuarto que en la calle del Olival, número 15, tiene Oroncio Pizencia Pérez, cometieron en unión de Jacinto Félix Azeller Diaz, el robo de tres cajas de tabaco, contra cuyos individuos se ha dictado auto de prisión; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, en el término de treinta días, con el fin de ingresar en la Cárcel del partido. 4550

1017

El señor Juez de Instrucción de Aranda de Duero, por providencia de hoy, dictada en la causa por robo de caballeros contra Bernardo Brull Gil, ha acordado se cite por la presente á Francisco Mateo, vecino de Madrid, cuyo segundo apellido y paradero se ignora, para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, á declarar, en el término de diez días, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar. 4617

1018

ESPI ARQUÍ, Antonio; domiciliado últimamente en la Ciudad Lineal; comparecerá el día 10 del mes de Mayo actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por atentado. 4595

1019

FERNANDEZ CANO, Antonia; hija de Eulogio y de Tomasa; domiciliada últimamente en la calle de Nuestra Señora de los Dolores, número 19 (Tetuán); comparecerá el día 13 de Mayo actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y lesiones, instruído contra José Díaz Alvarez. 4797

1020

FERNANDEZ EXPOSITO, Sebastián; domiciliado últimamente en Calatayud; comparecerá, en segunda y última citación, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid y Rotatoria-Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, dentro del término de diez días, á practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento de declararse excluido si no comparece. 4507

1021

FERNANDEZ GONZALEZ, Consuelo; domiciliada últimamente en Gijón, Covadonga, número 6, segundo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para ser indagada en causa por contrabando. 4669

1022

GALAN FALCON, Juana; domiciliada últimamente en Sevilla, en la calle Lictorer, número 26; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Sevilla en el término de diez días, apercibida de ser declarada rebelde. 4785

1023

GALLO, Eladio; domiciliada últimamente en la calle del Carmen, número 16, primero derecha; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 413 del año actual. 4593

DEFUNCIONES ANTERIORES
AL MES DE LA FECHA

INVASIONES
EN EL MES DE LA FECHA

REFUNCIÓNES
EN EL MES DE LA FECHA

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA	INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA		REFUNCIÓNES EN EL MES DE LA FECHA	
	GANADO		GANADO	
Conejos.....				
Aves.....				
Gatos.....				
Perros.....				
GANADO	De cordera...		De corda...	
	Cabrío....		Cabrío....	
	Lanar.....	80	Lanar.....	22
	Vacuuo....		Vacuuo....	
	Asnal....		Asnal....	
	Mular.....		Mular.....	
	Caballar... 9		Caballar... 9	
Conejos.....				
Aves.....				
Gatos.....				
Perros.....				
GANADO	De cerda...		De corda...	
	Cabrío....		Cabrío....	
	Lanar.....	22	Lanar.....	18
	Vacuuo....		Vacuuo....	
	Asnal....		Asnal....	
	Mular.....		Mular.....	
	Caballar... 9		Caballar... 9	

PROVINCIA	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA											
				GANADO						Perros	Gatos	Aves	Conejos		
				Caballar	Asnal	Vacuno	Uterino	Ovino	De cordero						
Santander	Capital	Cólera aviar	Noviembre											35	
Segovia	Lasras del Pozo	Viruela					81								
	Hortoria	Carbunco bacteriano													
	Abades	Neumonía contagiosa													
	Villacastón	Idem													
Sevilla	Capital	Carbunco bacteriano													
	Casti blanco	Mal rojo								210					
	Lora del Río	Neumoenteritis infecciosa													
	Capital	Pasteurelosis													
	Carmona	Idem													
	Capital	Cisticercosis													
	Carmona	Idem													
	Lora del Río	Idem													
	Capital	Triquinosis													
Soria	Magaña	Viruela	17 Noviembre				87								
	Fuentelárbol	Idem	5 Julio				174								
	Tordes	Idem	14 Agosto				251								
	Nórdico	Idem	8 Octubre				82								
	Andaluz	Idem	20 Idem				193								
	Osona	Idem	22 Idem				91								
	Adradas	Idem	8 Noviembre				40								
	Sanabria	Idem	19 Diciembre												
	Barzosa	Idem	18 Agosto				350								
	Soto de San Esteban	Idem	12 Septiembre				439								
	Osona	Idem	23 Idem				92								
	Boce	Idem	7 Octubre				180								
	Quintanas de Gormaz	Idem	16 Idem				285								
	Villalvaro	Idem	17 Idem				467								
	Padre	Idem	18 Idem				18								
	San Esteban de Gormaz	Idem	29 Idem				239								
	Rubera	Idem	16 Idem				65								
	Blocona	Idem	25 Idem				33								
	Radona	Idem	2 Noviembre				64								
	Babanera del Campo	Idem	30 Agosto				346								
	Ituerros	Idem	29 Septiembre				109								
	Lulila	Idem	30 Idem				106								
	Campanación	Idem	4 Noviembre				59								
	Fuentetecha	Idem	20 Idem				27								
	Quintana Redonda	Idem	4 Diciembre												
	Los Rábanos	Idem	9 Idem												
	Almazán	Carbunco bacteriano	27 Noviembre			2									
Tarragona	Capital	Glosopeda								70					
	Santa Coloma Queralt	Mal rojo								5					
	San Carlos de la Rápita	Idem													
	Constante	Rabia													
Teruel	Torrente	Glosopeda	20 Mayo				411								
	Noguera	Viruela	14 Octubre				76								
	Fortaneto	Idem	31 Julio				813								
	Odón	Idem	10 Octubre				386								
	Cadafes	Idem	2 Noviembre				280								
	Nuevas de Cañari	Idem	22 Octubre				23								
	Obón	Idem	30 Agosto				72								
	Vivel del Río	Idem	14 Septiembre				57								
	Segura	Idem	19 Octubre				27								
	Anadón	Idem	14 Septiembre				280								
	Martín del Río	Idem	16 Diciembre												
	Alemañe	Mal rojo	30 Noviembre								12				
	Fornicho Alto	Sarna	Diciembre												
Toledo	Carrubios del Monte	Viruela	Idem												
	Lillo	Idem	Idem												
	Villacastón	Idem	Agosto												
	S. Bartolomé de los Abiertos	Idem	Diciembre												
	Carpio de Tajo	Idem	Idem				390								
	Carriches	Idem	Idem				111								
	Patahustán	Carbunco bacteriano	Diciembre												
	Talavera	Neumonía contagiosa	Noviembre								220				

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumocenteritis y neumonía contagiosa.....	403	89	1.465	1.216
Mal rojo.....	647	219	722	821
Pastorelosis.....	9	6	91	18
Viruela.....	12.297	514	4.510	462
Sarna.....	61	3	207	1
Carbunco bacteridiano.....	3	3	111	95
Idem bacteriano.....	5	5	25	19
Difteria y cólera aviar.....	35	2	270	272
<i>Susca y signo.....</i>	13.460	836	7.401	2.898

Nota.—Ha enviado parts negativo Málaga.
Madrid, 26 de Abril de 1913.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

1624
GALLO, María del Pilar; domiciliada últimamente en la calle del Carmen, número 16, primero derecha; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por vejación, con el número 443 del año actual. 4599

1625
GARCIA DEL CERRO, Venancio; de veintisiete años, estado casado, profesión portero; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 75 portería; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para practicar varias diligencias en causa por falsedad en un contrato de inquilinato, instruida por dicho Juzgado, a virtud de denuncia formulada por el Venancio. 4751

1626
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Gumersinda; de treinta y seis años, estado viuda; domiciliada últimamente en la calle del Tesoro, número 18 piso bajo, para que dentro del término de cinco días; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 349, instruido por hurto. 4696

1627
José; domiciliado últimamente en Vigo, fonda de la Vizcaína; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para ser oído como denunciado en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 4789

1628
LAORUZ BERBEGAL, Felice; hijo de Manuel y de Alejandra; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 16, piso bajo; comparecerá, el día 13 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, en la calle del Paz, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 4798

1629
LÁZARO MEJIAS, Alfonso; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 515, instruido por maltrato. 4694

1630
LOPEZ FERNANDEZ, Dominica; domiciliada últimamente en la calle de Jaenometrezo, número 30, principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra la misma por maltrato, con el número 519 del año actual. 4602

1631
LOPEZ SÁEZ, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 11; comparecerá, el día 13 de Mayo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 4706

1632
LOZANO ORTEGA, Juan; domiciliado últimamente en la Huerta del Obispo (Tetuán de las Victorias); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños con el número 507 del año actual. 4603

1633
MARTINEZ, Emilio; vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Balleles (Sevilla); procesado por estafa a la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 4676

1634
MINGUEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Tortosa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad para prestar declaración en causa por robo de varias piezas de hierro viejo. 4587

1635
MORALES MANRIQUE, José; domiciliado últimamente en Linares, calle Santiago, número 16; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares para recibirle declaración en causa que se instruye bajo el número 49, por hurto. 4660

1636
MORALES MANRIQUE, Juan; domiciliado últimamente en Linares, calle Santiago, número 16; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración en causa que se instruye bajo el número 49, por hurto. 4649

1637
MOTOS FERRERU SIA, Emilio; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca y Secretaría de D. Julián Mancebo Pascual, para reconocimiento facultativo en causa por lesiones, instruida por virtud de oficio dado por la Casa de Socorro. 4777

1638
MUÑOZ, Mariano; domiciliado últimamente en Avila; comparecerá el día 30 de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante la sesión segunda de la Audiencia de Badajoz, para asistir al juicio oral de la causa seguida por robo contra Miguel Ballesteros García, conocido por Narciso. 4656

1639
N. NIETO ALONSO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Lacy, número 24, piso bajo, comparecerá, en segunda y última citación, dentro del término de diez días, ante la Sesión segunda de la Audiencia de esta Corte, y Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, para la práctica de la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo el apercibimiento de ser excluido de los beneficios de dicha ley, si no comparece. 4808

1640
ORTEGA BIEDMA, Magdalena; de quince años; domiciliada últimamente en Bajijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza, para recibirla declaración y ser restituida á sus padres, en causa por rapto, cuya comparecencia la hará ante dicho Juzgado. 4719 bis

1641
PACHECO SERRANO, Jerónimo; de treinta y nueve años, natural de San Roque (Cádiz) con su última residencia en Huelva, calle Tendadores, número 6, de la que recientemente se ha ausentado; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito calle Rábilas, número 12, á las diez

MEN

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
<i>Sumas anteriores</i>	13.460	836	7.401	2.896
Perineumonía contagiosa.....	29	16	56	33
Tuberculosis.....	1	1	37	37
Glosopeda.....	818	59	429	43
Muermo.....	13	7	»	»
Rabia.....	»	»	51	51
Cisticercosis.....	»	»	50	50
Triquinosis.....	»	»	26	26
Durina.....	45	3	1	3
TOTAL GENERAL	14.394	922	8.051	5.144

de la mañana del día 12 del mes actual, para la celebración de juicio de faltas contra el mismo, sobre hurto de un monedero de piel con varias pesetas y una moneda portuguesa, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4893

1642

PEÑA RUIZ, Emilio; comparecerá el día 10 de Mayo actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por embriaguez y sacudalo. 4698

1643

PEREZ, Juan; vecino que fué de Puentenanza y en su actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 23 de Junio próximo, y hora de las diez, á las sesiones del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, por robo, contra Constantino García. 4784

1644

PEREZ DE ROZAS, Gregorio; de cuarenta y cuatro años, de estado soltero, profesión empleado, natural de esta Corte; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 13, piso tercero izquierdo; comparecerá el día 26 de Mayo actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para ser oído como denunciado en juicio verbal de faltas por amenazas. 4704

1645

PEREZ GARCIA, Antonio; de veinticuatro años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 24, segundo; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 405, instruido por lesiones. 4697

1646

PESTANA FRANCO, Juan Manuel; vecino últimamente de Viobru, 16 mino municipal de Rubiana, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valdeorras, á fin de prestar declaración en causa pendiente

en el mismo, sobre daños, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 4726

1647

PINTADO SANCHEZ, Mateo; domiciliado últimamente en el Palmar (Murcia); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para ofrecerle el procedimiento en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 4765

1648

PIÑEIRO MARTINEZ, María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para ofrecer procedimiento en causa por muerte, instruida por este Juzgado, bajo el número 181 del año actual. 4779

1649

PUEYO GALÉ, Francisco (a) Chiflitos; natural de Tauste, provincia de Zaragoza, de veintidós años, de estado soltero, profesión forjatero; domiciliado últimamente en Tauste, que se dice ha marchado á Bilbao; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, á fin de ser oído á tenor de los cargos que le resultan en la causa número 26, de este año, sobre hurto de un guarda pavo de una caballería, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, lo parará el perjuicio á que haya lugar. 4753

1650

RECIO RODRIGUEZ, Juliana, de sesenta y tres años, profesión jornalero, natural de Canicentes; domiciliado últimamente en el Camino alto de San Isidro, Tejar; comparecerá el día 16 de Mayo actual, á las diez horas, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 4606

1651

REVILLA PASTOR, Victorino; domiciliado últimamente en Nebreda; comparecerá en 6 de Mayo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Burgos, á las sesiones del juicio oral, contra Gregorio Revilla Henterla, vecino de Nebreda, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Lerma. 4645

1652

RUIZ DOMINGUEZ, Lorenzo; natural de Igualaja, provincia de Málaga, hijo de Lorenzo y Mariana, de estado casado, profesión del campo, de treinta y tres años, vecino de Utrique; domiciliado últimamente en la calle de la Magdalena, número 8; comparecerá por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 4677 bis

1653

SALAZAR MUÑOZ, Antonio; gitano; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería, natural de Oriz, hijo de Juan José y Ramona, de veintiséis años, para responder de los cargos en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, con el número 61 de 1911, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. 4590

1654

SALAZAR MUÑOZ, Juan; gitano; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; natural de Oriz, hijo de Juan José y Ramona, de veintidós años; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería, para responder de los cargos en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, con el número 61 de 1911, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. 4589

1655

SANCHEZ, Antonio; comparecerá el día 10 de Mayo, ante la sesión segunda de la Audiencia de Madrid, y hora de la una de su tarde, para declarar como testigo en causa contra Marcelino Vázquez y otro, por hurto. 4806

1656

SANCHEZ GARCIA, Jesús; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para ser oído en causa por robo á María Sánchez, instruida por dicho Juzgado. 4752

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—OESTE

En virtud de la dispuesta por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta ciudad, en providencia del día de ayer, dictada en el expediente sobre extraviado de valores promovido por D. Joaquín y D.ª Anita Güll y Roura en la calidad de herederos de su padre don Francisco Güll y Juncadella, se hace públicas la denuncia del extraviado de los siguientes valores:

Noventa y dos Obligaciones de la sociedad de Aguas de Barcelona, números 1.168 á 1.539, al interés del 3 por 100, emisión serie B.

Veinticinco Obligaciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, números 86.4-8 á 86.512, de valor nominal 500 pesetas una, emisión serie C, interés 4 por 100.

Diez Obligaciones del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, números 1.181 á 1.190, de valor nominal 500 pesetas una, emisión serie 1.ª, al interés del 5 por 100.

Diez Obligaciones del ferrocarril Norte Almazara, números 130.747, 125.091 á 93, 133.787 á 89 y 144.054, de valor nominal 500 pesetas una, intereses al 5 por 100.

Cuarenta Obligaciones Norte Almazara, números 33.168, 36.059 á 62, 69.965 á 80, 75.790 á 800, 81.353 á 51, 80.289, 80.702 á 04, 93.780 á 31, 111.461, 127.978, 139.099, 140.970 á 72, al 5 por 100 de interés.

Cuarenta Obligaciones ferrocarril Madrid á Zaragoza y á Alicante, de valor nominal 500 pesetas una, al interés del 5 por 100, serie A números 53.86 á 58.05, 59.08 á 88, 58.478 á 79, 59.692 á 96, 62.643 á 50, y se rebaja el término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, dentro del cual pueden comparecer los tenedores de dichos valores ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), para hacer uso de su derecho.

Con prevención, si no comparecen, de pasarse los perjuicios que en Derecho haya lugar.

Barcelona, 30 de Abril de 1913.—El Secretario, José Pastor. X—332

GIJÓN.—ORIENTE

D. Arcadio Coude y Ortega, Juez de primera instancia del distrito del Oriente de Gijón y su partido.

Hago saber: Que por providencia de este día, dictada en juicio universal promovido en este Juzgado á testimonio del autorizando, por el Procurador D. Enrique Albert y Garrido, en representación de D. Celestino Rodríguez Suárez, viudo, mayor de edad y vecino de esta villa, sobre adjudicación de bienes de la finca D.ª Rosalia Quintana Villanueva, natural de Lavandera, que falleció á los cincuenta y cuatro años de edad, en su domicilio de esta población, el 22 de Septiembre de 1911, se acordó por el presente hacer un segundo llamamiento á los que no crean con derecho á la herencia ó jura por la expresada D.ª Rosalia, para que comparezcan en este Juzgado á deducirlo, en el término de dos meses, con los documentos en que lo funden, á contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid.

Se hace constar que dicha Rosalia murió hijo testamento de palabra, que otorgó el día anterior á su fallecimiento, el que después de elevada á escritura pública se protocoló el 16 de Octubre del

referido año de 1911, en la Notaría de D. Santiago Urias, de esta vecindad, en cuyo testamento instituyó áquella única heredero por sus días, á su esposo don Celestino Rodríguez Suárez, y dispone que al fallecimiento de éste pasen sus bienes á sus hermanos y sobrinos, heredando por partes iguales.

En virtud del primer llamamiento compareció D. Fernando Quintana Villanueva, y á su nombre el Procurador D. José Fernández Sireba, como hermano agudo de la testadora, solicitando se le deslindase con derecho á los bienes de la mencionada finca, y en la adjudicación la parte correspondiente en participación con los demás herederos y sobrinos que justifiquen tener igual derecho.

Dato en Gijón á 20 de Abril de 1913.—Arcadio Coude.—Por orden de S. S.ª Cayetano de la Cruz y Lopez. X—019

MADRID—CENTRO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, en autos ejecutivos á instancia de D. Rafael Cebalga Gómez, contra D.ª Encarnación y D. Mariano Aspa Gómez, sobre pago de costas, se saca á la venta en público subasta por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 7 de Junio próximo, á las tres de su tarde, una finca señalada con el número 21 moderno, 19 y 20 antiguos, en esta Corte, y su calle de la Aduna; lindas: el Norte con la casa número 21 de la calle de Jardines; al Sur, con la calle de la Aduna; á la que hace fachada al Este y Oeste; con casas números 23 y 13, respectivamente, de la misma calle, dividida en cuatro pisos, bajo, principal, segundo y tercero y además un cuarto piso destinado á estudio y vivienda, tasada en la suma de 289.823 pesetas 20 céntimos; y se advierte á los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicha suma; que no se admitirán posturas que no cubran las costas de cada parte de la indicada subasta; y que los títulos de propiedad se hallan manifestados en la Secretaría del que autoriza para que puedan ser examinadas por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ni quejas otras.

Madrid, 28 de Abril de 1913.—El Secretario, Ricardo Gómez.—V.º B.º: El Juez, Felipe Torres. X—027

ROA

D. Emilio Lacalle Matute, Juez de primera instancia de esta villa de Roa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el expediente promovido en este Juzgado por D.ª Claudia Esteban Valcavado, mayor de edad, casada, sin profesión especial y vecina de esta villa, solicitando la declaración de ausencia en ignorado paradero de su marido D. Julio Santos Esteban, se ha dictado, con fecha 26 del actual, el auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

«Que debía declarar y declaraba la ausencia en ignorado paradero de D. Julio Santos Esteban, mandando que tal declaración se publique en los periódicos oficiales, Boletín Oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, anunciándose en los sitios de acostumbre de esta villa por medio de edictos, con el intervalo de tres meses cada uno, y luego que transcurran esos meses desde la publicación del pri-

mer edicto, dése cuenta. Se concede á D.ª Claudia Esteban Valcavado la administración de sus bienes propios. Se la habilita para que pueda comparecer en juicio á defender sus derechos propios y se le concede autorización para aceptar el legado y herencia de su hermana doña Estefanía Esteban con la limitación del párrafo 2.º del artículo 995 del Código Civil; todo subornado ó mientras dure la ausencia ó producir sus efectos la declaración de ella, y extinguido y entréguese á la recurrente testimonio literal de este auto.

«Lo mandó y firma S. S.ª: doy fe.—Emilio Lacalle.—Vicealí, Jesús L. Vivar.»

Lo que se publica en cumplimiento y á los efectos del artículo 186 del Código Civil.

Dato en Roa á 29 de Abril de 1913.—Emilio Lacalle.—P. B. M., Jesús L. Vivar. X—017

SABADELL

En virtud de la dispuesta por el señor D. Carlos Aiza Cabrerizo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia fecha 19 del actual, dictada en el expediente sobre declaración de ausencia de D. Ramón Torres Cirera y sus hijos, y prevención de la muerte de los mismos, instado por D. Lorenzo Figueras Torres, se cita por primera vez á éstos y á los que se crean con derecho á la administración de los bienes por aquél los dejados, á fin de que dentro del término de treinta días siguientes á la fecha de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo con los títulos justificativos de su derecho, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararse el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar, habiéndose constatado asimismo que el instante del referido expediente, D. Lorenzo Figueras Torres, es el pariente más cercano de los ausentes, ignorando el nombre y apellido de los hijos del nombrado D. Ramón Torres Cirera, el cual se suenó de esta ciudad hace más de treinta años, sin dejar apoderado ni persona alguna encargada para la administración de sus bienes, y sin que hasta la presente se haya tenido noticia alguna de él ni de sus hijos.

Y el objeto de que el presente surta los efectos legales proce tentes, se expide en Sabadell á 25 de Abril de 1913.

X—029

Jurisdicción de Marina.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

D. Antonio de Royna y Pidal, Capitán de Corbeta de la Armada, Ayudante militar de Marina de este distrito y Juez instructor del expediente instruido con motivo de haber sido cobado á pique el fatico de pesca San Antonio por el vapor danés *Elconora Aarshol*.

Hago saber: Que por decreto auditado del excelentísimo señor Comandante general del Apostadero, fecha 17 de Marzo último, recibido en el mencionado expediente, se dispone no ha lugar á la formación de causa por el accidente á que aquí se refiere.

Y á los efectos de notificación al Armador y Capitán del vapor mencionado, cuyos respaldos se ignoran, que también se ordena en el expresado decreto, expido el presente en Sanlúcar de Barrameda á 23 de Abril de 1913.—Antonio de Royna. JM—2106